

## Funciones del Consejo Consultivo Internacional (CCI)

- Analizar y plantear opciones respecto a la información, solicitudes (temáticas-operativas) y propuestas que la Dirección de MH le remita regularmente.
- Prestar apoyo experto sobre temas y situaciones específicas que le sean presentadas por la Dirección de MH sobre sus actividades, condiciones de trabajo, hallazgos y resultados de la investigación.
- Participar y contribuir al desarrollo, de por lo menos una reunión anual, la cual será anunciada y planificada oportunamente por la Dirección de MH, en estrecha colaboración con la Presidencia del CCI.
- Presentar iniciativas y sugerencias que el CCI considere importantes para el desarrollo del mandato y objetivos de MH, tanto en el plano nacional como internacional.
- Contribuir a la difusión de los productos o resultados del trabajo de MH.
- Facilitar contactos, encuentros, acceso a información y a bancos de datos; apoyar, en la medida en que sea factible, la realización de visitas de trabajo de MH a Estados Unidos, la Unión Europea y América Latina.